

Interior excarcela a 7 etarras a los que vigila con pulseras

Seguirán cumpliendo sus condenas por colaboración con banda armada sin ni siquiera dormir en la cárcel

Dentro de esta política se ha concedido un permiso de tres días a Carmen Guisasola, condenada por 4 asesinatos

Aumentan los acercamientos a cárceles próximas al País Vasco y las visitas a presos por parte de dirigentes del PSE, Aralar y EA

FERNANDO LÁZARO / Madrid
El Ministerio del Interior ha decidido incluir a los presos de ETA en el sistema de control telemático, que permite que los internos en tercer grado no tengan que acudir a prisión ni siquiera a dormir. Así, ya son siete los etarras que han si-

do excarcelados para ser controlados únicamente por este dispositivo. Seguirán cumpliendo sus condenas pero ya no tendrán que regresar a prisión.

Esta situación se produce al tiempo que el departamento dirigido por Alfredo Pérez Rubalcaba

continúa con sus políticas de acercamiento de presos de ETA a centros del País Vasco o de su entorno. En las últimas fechas, otros tres han sido trasladados a Nanclares de Oca, en Álava.

Además, estos acercamientos coinciden en el tiempo con el vis-

to bueno para que la histórica etarra Carmen Guisasola, condenada por cuatro asesinatos, obtenga sus primeros tres días de permiso.

Paralelamente, se incrementan las visitas de dirigentes del PSE, Aralar y EA a presos de la banda terrorista. Sigue en **página 4**

4

ESPAÑA

> LUCHA ANTITERRORISTA / La política penitenciaria

Etarras a la calle vigilados con pulsera

- Interior excarcela a siete presos de la banda que serán supervisados con controles telemáticos
- Acerca a otros tres internos a Nanclares de Oca y Carmen Guisasola obtiene su primer permiso

Viene de **primera página**

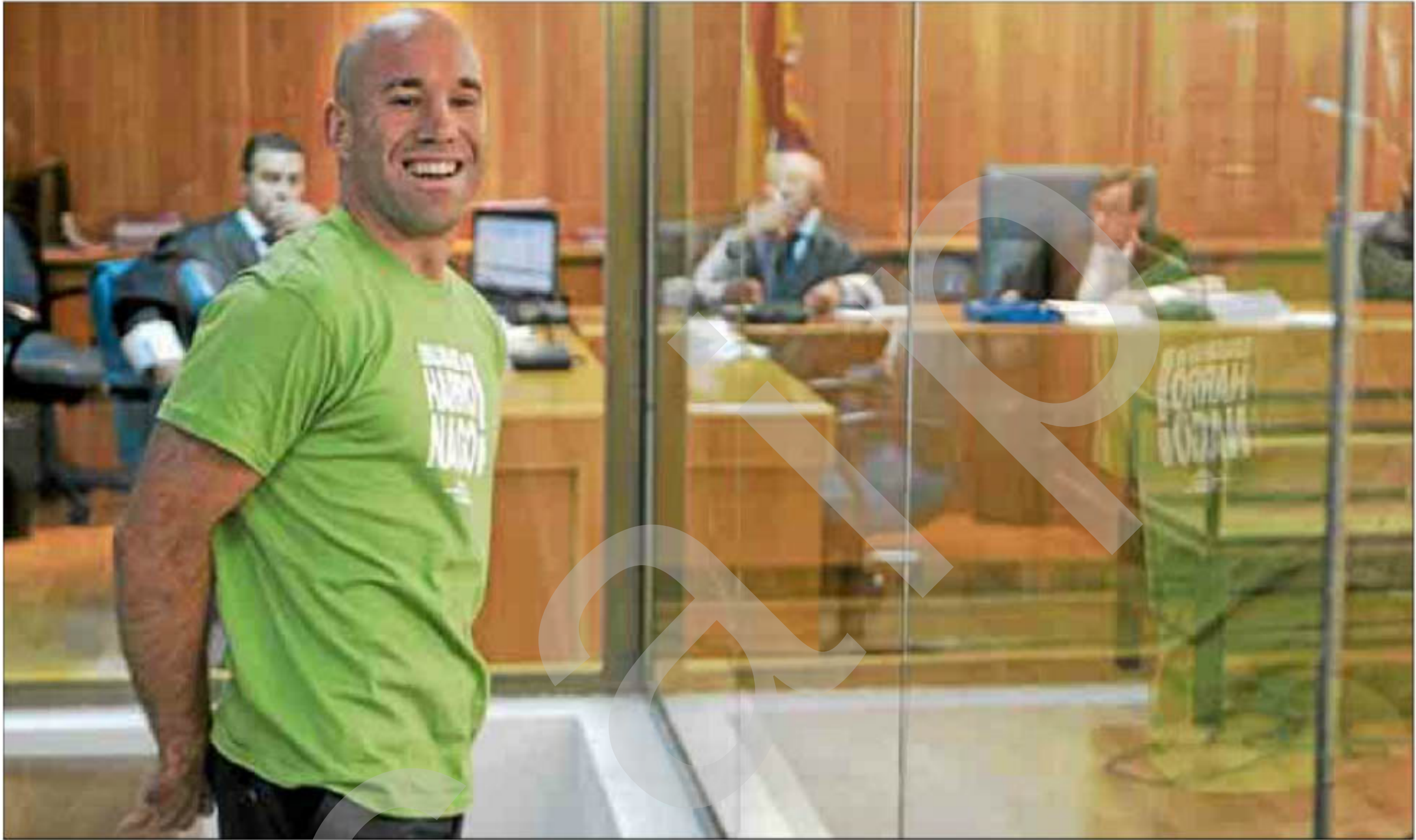
Nuevos acercamientos, permisos a sanguinarias etarras, controles telemáticos a los presos de la banda para que puedan abandonar la cárcel..., y visitas y más visitas de políticos a los internos considerados *blandos* y que están en prisiones del País Vasco y su entorno.

La política penitenciaria sigue en primera línea. Los gestos hacia el colectivo de presos de ETA en general, y hacia aquellos que dan síntomas de desmarcarse de la dinámica de la violencia en particular, son continuos.

► **PULSERAS.** En los últimos meses, el Ministerio del Interior ha comenzado a aplicar a los presos de ETA procedimientos que son habituales en los internos comunes, como el control telemático. Según explicaron fuentes de Interior a este periódico, ya son siete los presos de ETA que están cumpliendo sus condenas fuera de las prisiones con las pulseras que incorporan esta tecnología. Se trata de dispositivos que permiten al interno estar fuera del recinto penitenciario, aunque no puede alejarse demasiado de su domicilio. Los siete reclusos beneficiados ahora fueron condenados por colaboración con banda armada, nunca responsables de delitos de sangre, y cumplen los requisitos para acceder al tercer grado.

Este dispositivo ya había sido ofrecido en otras ocasiones a los internos de ETA, que siempre los habían rechazado al considerarlos un beneficio penitenciario.

► **NUEVOS ACERCAMIENTOS.** Según ha podido saber EL MUNDO de fuentes del Ministerio del Interior, el departamento de Alfredo Pérez Rubalcaba ha seguido en las últimas semanas con su política de acercamiento de presos de ETA a las cárceles de Nanclares de Oca (Álava), Zuera (Zaragoza) y Villabona (Asturias), que el Gobierno considera auténticos *laboratorios* para que los internos de la banda terrorista rompan sus



El asesino tramposo. La Audiencia Nacional condenó ayer a 382 años de cárcel al etarra Manex Castro. El terrorista —en la ima-

gen, en una sesión del juicio— es uno de los presuntos asesinos del empresario Ignacio Uria, aunque la condena dictada ayer se le impuso por

colocar en 2009 dos bombas-trampa en Hernani para asesinar a los *ertzainas* que inspeccionaban la zona tras otra explosión en un repetidor.

vínculos con la organización y renieguen de la violencia.

En las últimas semanas, otros tres internos han sido trasladados desde diferentes cárceles de la península a la prisión alavesa de Nanclares de Oca. En concreto, se trata de los integrantes de ETA Joseba Andoni Díaz Urrutia, Miguel Simón Ruiz de Eguilaz Bengoa e Iurgui Oteiza Nazabal. Interior ha concentrado ya en Nanclares a 27 internos que se presume que están en disposición de renunciar a la violencia. Esas renunciaciones, insuficientes según las víctimas del terrorismo, no han trascendido en muchos casos a la opinión pública. Se desconoce cuál es la forma en la que los citados presos han dejado claro que ya no están por apo-

yar la estrategia terrorista.

El Ministerio del Interior, además, ha concentrado en ese recinto alavés a varios de los reclusos más sanguinarios que han sido expulsados de la organización terrorista.

► **PERMISO A GUIASOLA.** Este es el caso, entre otros, de Carmen Guisasola, histórica integrante de ETA. Ahora, sus gestos, acordes con lo pretendido desde Interior, han obtenido recompensa: se le ha concedido un permiso de tres días que podrá disfrutar cuando ella decida. Guisasola está condenada por cuatro asesinatos, entre otros delitos.

El Gobierno ha agrupado ya a más del 20% de los presos de ETA que cumplen condena en España o

Otegi, de Logroño a Navalcarnero

> El que fuera portavoz de Batasuna y líder de la izquierda 'abertzale', Arnaldo Otegi, fue trasladado ayer desde la cárcel de Logroño a la madrileña de Navalcarnero.

> Se enmarca dentro de los habituales cuando alguien tiene que comparecer a juicio, como Otegi, que se tiene que sentar en el banquillo de los acusados por el 'caso Bateragune' a partir del día 27.

están pendientes de ser juzgados en los tres centros del País Vaco y en Zuera y Villabona. Desde el inicio del anterior proceso de negociación, Interior seleccionó estas prisiones para trasladar a los presos que consideraba «maduros» para abandonar la violencia. Eran y son los *laboratorios* de Pérez Rubalcaba.

► **VISITAS POLÍTICAS.** Desde que uno de esos centros es el recinto alavés de Nanclares, se ha producido una auténtica romería de representantes de partidos políticos vascos proclives al diálogo y a la negociación con ETA. Buscan tomar la temperatura entre los internos que han empezado a desmarcarse de la violencia o que la

Sigue en **página 5**

Viene de **página 4**

Administración ha detectado que pueden estar a punto de hacerlo. Según las fuentes citadas, durante los últimos meses han accedido al recinto penitenciario alavés representantes del Partido Socialista de Euskadi, miembros de Aralar y también de Eusko Alkartasuna. Al parecer, tanto el PNV como algún representante del PP del País Vasco reciben información precisa sobre los movimientos de presos que se producen en la zona, es decir, sobre los acercamientos, en unos casos de forma oficial y en otros, oficiosa.

► **EQUIPO POLICIAL.** Interior ha puesto en marcha hace meses un equipo policial (cinco agentes del Cuerpo Nacional de Policía y un miembro de la Guardia Civil) que se desplazan por los recintos penitenciarios donde hay presos de ETA cumpliendo condena. Son los encargados de hacer informes prácticamente diarios de cómo respira la colonia penitenciaria de ETA. Sus visitas a los *laboratorios* son constantes, quieren ver la evolución de aquellos que aún están indecisos e informar de forma precisa y constante a los responsables del Ministerio del Interior.

► **LA IGLESIA.** Pero los integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado no son los únicos que están realizando muchas visitas penitenciarias a ETA durante esta última etapa.

Según las fuentes de Interior consultadas, hay dos sacerdotes conocidos del País Vasco y con buenas relaciones entre la izquierda *abertzale* que también visitan a estos internos. Y estas fuentes no descartan que, además de dar un posible apoyo religioso a estos reclusos, estén realizando otro tipo de labor, más relacionada con eventuales gestiones dentro de un nuevo proceso de negociación.

Los expertos penitenciarios entienden que hay un importante porcentaje de presos de ETA que se encuentra esperanzado ante el nuevo periodo que se abre tras la legalización de Bildu, mientras que otro 30% es considerado irreductible.



A CONTRAPELO

SANTIAGO GONZÁLEZ

Algo se mueve

Algo parece moverse en el ámbito penitenciario, aunque aún no sepamos de qué se trata. Recientemente se han producido movimientos de presos, que son los preliminares de un proceso de paz como los movimientos de tierras preceden a la construcción. Tres etarras de menor cuantía han sido aproximados a la prisión alavesa de Nanclares y una terrorista de armas tomar, **Carmen Guisasola**, va a disfrutar de un permiso de tres días por primera

vez. Guisasola es una mujer aguerrida, con varios asesinatos en su currículum, que en septiembre de 2008 escribió una carta a la organización en compañía de **Urrusolo**. La dirección de ETA no miraba con buenos ojos el género epistolar, quizá porque sus integrantes eran muy *bertsolaris*, partidarios de la tradición oral basada en la improvisación.

La carta abogaba por el cese de la lucha armada y, claro, la expulsaron junto al cofirmante, al igual que habían hecho con **Txelis** y **Kepa Pikabea**. Cuatro años antes, al hacerse pública la misiva de **Pakito**, **Makario** y otros cuatro presos diciendo que el motor, la lucha armada, no carbura, ETA expulsó a los profetas, mientras escribía cartas a **Zapatero** y declaraba una tregua para establecer una negociación con el Gobierno.

También se está ensayando con siete reclusos sin delitos de sangre la excarcelación con

pulsera telemática, modelo **Strauss-Kahn**, y para que no falte el ambiente, tres dirigentes del PSE, Aralar y EA se han constituido en una Orden de la Merced que acude periódicamente a Nanclares para dar ánimo e infundir ansias de paz a sus patrocinados. Hay otra versión laica de lo mismo, conformada por dos curas *abertzales*, amén de un equipo de cinco policías y un guardia civil, que forman una comisión itinerante por las dos cárceles que constituyen la cámara de descompresión de **Rubalcaba**, además de Nanclares: Villabona en Asturias y Zuera en Zaragoza. Si los presos acercados no confirman las expectativas que habían suscitado, les vuelven a bajar al sur. En caso contrario, cumplirán el rito del perdón, que no es, contra lo que pudiera parecer, un arrepentimiento público y una petición de perdón a sus víctimas. Bueno, sí lo es, pero practicado de manera alegórica. El arre-

pentimiento es privado, y la solicitud de perdón, un formulario que rellenan para Instituciones Penitenciarias. Ni siquiera es preceptivo que se enteren sus víctimas.

La política de acercamiento no es una medida estrictamente humanitaria, como la dispersión no es un castigo, sino una medida para ahorrar a los presos la influencia de los *halcones* de la banda. Sin embargo, después de haber visto el brindis de **Sagarduy** y su paseillo del domingo al frente de los suyos, el nuevo empleo de portero de discoteca que Bildu ha dado en su pueblo a **Aimar Altuna**, cabe dudar de que este ambiente tan familiar sea el más adecuado para abjurar de su pasado. Ya lo decía el gran **Alberto Moravia**: «La familia es la gran escuela de la delincuencia moderna», aunque tal vez había en ello un exceso de subjetividad, desde su matrimonio con la jacarandosa navarra **Carmen Llera**.